

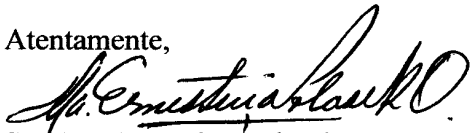
**INFORME o MEMORIA
DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA
AGRIRACA S.A.
PERIODO: AÑO 2009.**

La suscrita, en calidad de Gerente General de la compañía AGRIRACA S.A., presenta el informe razonado de la situación de la misma, correspondiente al periodo de su administración del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2009. Poniendo este informe a disposición de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AGRIRACA S.A., para el respectivo estudio y aprobación, con fecha 12 de Marzo del 2010.

De esta manera, el administrador da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo No 263 numeral cuatro de la Ley de Compañías.

- * En lo referente al Inventario de Existencias; informo que no se han realizado nuevas adquisiciones de equipos.
- * En lo referente a la actividad de la empresa, informo a ustedes señores accionistas que no ha existido actividad alguna dedicada a la venta sino únicamente al consumo interno; y que se ha procedido a dar mantenimiento de los caminos, senderos, limpieza de malezas y demás cuidados necesarios para la conservación del ganado, y demás animales que habitan en la finca; así como también de los alimentos que allí se cultivan.
- * La Junta de Accionistas ha tomado la decisión de vender todo o parte de las tierras de propiedad de la compañía AGRIRACA S.A. Esta decisión se debe a la inversión que se pretende realizar en otra compañía como refuerzo a su Patrimonio, el mismo que se encuentra bastante debilitado.
- * Adjunto al presente informe: el Estado de Resultados del año 2009.
- * Entrego, este informe el 12 de Marzo del 2010.

Atentamente,


Sra. Ma. Ernestina Polasck
Gerente General
AGRIRACA S.A.



*Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-*

Mr. Ernestus Raup.